

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE BANANO ECUATORIANO DE CALIDAD QUALITYBANANA S.A.

Machala, 31 de Marzo del 2020

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia De El Oro, siendo las catorce horas del día treinta y uno de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía **EXPORTADORA DE BANANO ECUATORIANO DE CALIDAD QUALITYBANANA S.A.** Ubicado en el Centro Comercial Unioro de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta y Universal de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Socios: señor LUIS AMILCAR GOMEZ MINUCHE con 3000 acciones de \$1.00 cada una, socio: señor ALDO FAVIO ROMAZZO GUZMAN con 3000 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de SEIS MIL DOLARES (6000) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señor LUIS AMILCAR GOMEZ MINUCHE y actúa como secretario el señor ALDO FAVIO ROMAZZO El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario señor ALDO FAVIO ROMAZZO, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señores Socio : LUIS AMILCAR GOMEZ MINUCHE Accionista Socio ALDO FAVIO ROMAZZO , una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO** vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el señor ALDO FAVIO ROMAZZO y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** La ING. MARITZA GALVEZ lee su informe en la que hace conocer la forma de revisión y los

resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 15 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) LUIS AMILCAR GOMEZ MINUCHE. - **PRESIDENTE.** - f) ALDO FAVIO ROMAZZO. - **SECRETARIO.**

LUIS AMILCAR GOMEZ MINUCHE

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALDO FAVIO ROMAZZO

SOCIO